ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONVENIO No.	**CA-ESAL-075-2024**
NATURALEZA	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ART 355 CN, Ley 489 de 1998 y Decreto 092 DE 2027 ART 4**
MODALIDAD	**PROCESO COMPETITIVO – DECRETO 092 DE 2017**
ENTIDADES APORTANTES	**MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA** Nit. 891.500.997-6 Alcalde Municipal - Rep. Legal: ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ CC # 4.696.195 de La Vega - Cauca
	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL DEL CAUCA "FUDESO" Identificada con Nit No. 900.218.613-7 Rep. Legal: CLAUDIA PATRICIA SALAZAR CAPOTE Identificación: 34.547.440 expedida en Popayán - Cauca Dirección: Conjunto Cerrado Asturias Casa D3 Popayán Cauca, Popayán - Cauca Teléfono: 3173321781 Correo electrónico: claudpsfudeso@gmail.com
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO, FINANCIERO Y HUMANO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE LA SUPER COPA DEL MACIZO EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA VIGENCIA 2024**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato se estima HASTA el 30 de septiembre del 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
APORTE MUNICIPIO	SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($73.080.000) M/CTE
APORTE ESAL	CERO PESOS ($0) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($73.080.000) M/CTE
C.D.P.	**No. 231 del 11 de julio del 2024 y 242 del 23 de julio del 2024**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que rigen la materia, se imparte la aprobación de la **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, de acuerdo con los siguientes amparos, vigencias y cuantías:

COMPAÑÍA ASEGURADORA:		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
No. PÓLIZA:	435-74-994000014452	FECHA DE EXPEDICIÓN	13-08-2024	ANEXO	0

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL -AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMAS ASEGURADAS**
PREDIOS, LABORES OPERACIONES	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00
PATRONAL	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00
GASTOS MÉDICOS	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	12/08/2024	30/09/2024	$ 260.000.000,00

El Secretario de Planeación es competente para impartir la respectiva aprobación, teniendo en cuenta que la póliza presentada por el contratista cumple con las condiciones y amparos establecidos en el **Convenio No. CA-ESAL-075-2024 del 12 de agosto del 2024**.

Dada en La Vega - Cauca, a los 13 días del mes de agosto del 2024.

ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ
Alcalde Municipal
La Vega Cauca

Proyectó: Brayan Smith Burbano Anacona – Apoyo Jurídico Contratación
Revisó y Aprobó: Rossana Tacue Astaiza - Secretaria de Gobierno
Revisión de polizas:
https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000014452	Número de anexo:	0
Agencia:	POPAYAN DELEGADA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM" EICE EN LIQUIDACIÓN		
Tomador / Garantizado:	MEDICASALUD SAS IPS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 5 de abril de 2013	jueves, 5 de junio de 2014	$65,558,324.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 5 de abril de 2013	miércoles, 5 de marzo de 2014	$32,779,162.10
CUMPLIMIENTO	viernes, 5 de abril de 2013	jueves, 5 de junio de 2014	$32,779,162.10

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados